



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédiccion completa, 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédiccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cents.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escamoz, Preciados, 35.—

BARCELONA, Cayetano Gornal y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Coma, 41. Entrar por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.]

**REGALO** de un frasquito de *Cosmydor* a toda señora que compre un **DEVOCIONARIO**, ó dos frascos de dicho *COSMYDOR* calle de Zoco, núm. 5.

**PIANO.** Con objeto de venderlo pronto se dará en precio muy arreglado uno nuevo de París. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria del lunes 14.

Presidióla D. Víctor Soler y asistieron los Sres. Piqueras, Lopez Cabeznedo, Solís, SOBEJANO, Soler (D. P.), Calahorra, y Aleman.

Dióse cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador recomendando la Exposicion provincial agrícola-minera.

Igualmente de otra referente a las medidas que deben adoptarse para evitar los perjuicios que causan las crecidas de los rios, y especialmente acerca de la vigilancia que debe tenerse en las puertas de Murcia del Sangonera. Pasó a la Comision de policia rural.

Enterose la corporacion de otra de dicha autoridad como presidente de la Comision permanente de Pósitos, insistiendo en que el Almuñi pertenece al de esta capital, y señalando un plazo de quince dias para presentar documentos en contra. Pasó a la Comision de Pósitos.

En virtud de informe del arquitecto se acordaron nuevas obras para completar las hechas para la Audiencia de lo criminal.

Se acordó publicar (géomo, archivándolos) el resumen de los estados sanitarios del mes de Julio presentados por los médicos municipales.

En virtud de comunicacion del Presidente de la Junta de la Exposicion, pidiendo se conceda la banda municipal para tocar en aquel local los dias en que esté abierta, se acordó contestar que la banda municipal no tiene otra obligacion que seis puntos gratis en dias determinados.

D. Alejandro de Martinez ha pedido se oiga a los interesados en la acoquia de Caraviji para el agua que tiene solicitada y después de concedida se la negó. Se acordó que la Comision de policia rural informe después de oír a los productores.

Se acordó inscribir en el padron de vecinos a tres sobrinos de D. Rafael Lario, que viven en su compañía.

Dada cuenta del escrito de la Comision ejecutiva de la obra que ha de hacerse en la margen izquierda del rio Segura, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya a ella, después de una larga discusion se acordó contribuir con 5,000 pesetas, y que el arquitecto municipal las vigile por lo que afectan a la acoquia de Aljafia que pertenece al Ayuntamiento.

A mocion del Sr. Sobejano se acordó que desde la feria del presente año, ningún feriante pueda tomar mas de una caseta, y que estas no puedan traspasarse ni subarrendarse. (1)

Leido el programa de la feria próxima se aprobó autorizando a la Comision para que se imprima si lo estima conveniente. (2)

A mocion del Sr. Alcalde accidental, se acordó citar a la Comision mixta de Teatro para tratar del enlucido de la fachada y arreglo de las cornisas.

El Sr. Presidente preguntó por el estado de la cuestion de consumos y el Sr. Piqueras contestó que depende de que se cite a la Comision. (3)

El Sr. Piqueras dió cuenta de haberse hecho la prueba del alumbrado en el paseo de Floridablanca y que se habia notado la necesidad de aumentar las luces en los andenes de cruce, lo cual

puede hacerse con la variacion de macheros, y que convendria se inaugurase con música.

Se leyó un escrito de D. Antonio Raya, ofreciéndose a tocar con su banda en la inauguracion del alumbrado del paseo de Floridablanca, y se acordó amenizar el estreno esta banda y la municipal, así como que dicho acto tuviese lugar ayer 15, encendiéndose el alumbrado de dicho paseo a las horas de costumbre.

A mocion del Sr. Piqueras se acordó recordar a los dueños de carruajes la obligacion en que están de inscribirlos en el registro y llevar la tablilla con el número, y de noche la luz encendida. (4)

No habiendo otros asuntos se levantó la sesion.

Quando Murcia, ó mejor dicho, sus inundados, no solo no han recibido todo lo que les pertenece, sino que ya no es posible lo reciban, por haber dado a Alicante un 16 por 100 mas de lo que le correspondia en una participacion justa, y a Almería un 2, la prensa madrileña viene hablando de sobranes que el Gobierno reclama para aplicarlos a otras necesidades, porque aquí, ó se han muertos los que no fueron socorridos, ó ya han remediado su fracaso, como dijo el Sr. Bermudez que le habia oido al Ministro de la Gobernacion.

Para deshacer esa equivocada opinion y que la prensa madrileña escriba mas en justicia, D. Mariano Castillo, que conoce bien la inversion dada al fondo que la caridad puso en manos de la Junta de Senadores y Diputados, escribo las siguientes lineas, cuya lectura recomendamos a nuestros representantes para que defiendan nuestro legitimo derecho a todo el remanente que aun queda en poder de la Junta nacional. Dice así el Sr. Castillo:

«Leo tales despropósitos en varios periódicos de Madrid, sobre los sobranes de los fondos procedentes del donativo universal, hecho en favor de los inundados de esta huerta, que me han venido ganas de escribir a V. unos renglones, para desilusionar a las gentes, empezando por los señores ministros de Fomento y Gobernacion, que están en un granderror, pareciéndome muy extraño no les haya sacado de él el general Cassola, en su reciente conferencia con el señor don Veuncio Gonzalez, a propósito de la instalacion del B. neo de labradores.

En la poco equitativa distribucion que, de los fondos de la caridad universal, hizo la Junta de Senadores y Diputados, por una, mal tonida, condescendencia con los representantes de Alicante, salió Murcia altamente perjudicada y muy beneficiada dicha provincia, lo cual muy pronto reconoció el ilustre presidente de aquella corporacion, que ha favorecido después a la nuestra en lo que le ha sido posible.

Con un celo digno de todo encomio, tanto el señor gobernador actual como la junta, han llamado con respetacion la atencion de la de Madrid, exponiéndole con datos minuciosos irrefutables, las desigualdades que han resultado entre lo remitido a esta provincia, y lo concedido a la de Almería y Alicante, reclamando una y otra vez la diferencia de menos que se nos ha dado, diferencia que viene ahora a patenzar la insigne desgracia de algunos colonos, que aun no han recibido un céntimo de la suscripcion universal.

Y cuando el señor general Cassola sabe tenemos reclamado a la junta mas de trescientas mil pesetas, que de justicia nos correspondian, por haberlas recibido de menos en los repartos, es extraño no desengañara a los ministros, que quieren pedir lo que aun tenga en caja la Junta de Senadores, para mandarlo a Andalucía.

Me he permitido llamar la atencion de mi ilustre jefe y amigo, D. Antonio Cánovas del Castillo, sobre esta irregularidad que se trata de llevar a cabo, y es posible que la junta provincial de Socorros, tenga necesidad de distraer la atencion del señor ministro de la Gobernacion, para desvanecer el error en que está de los supuestos sobranes de la inundacion.

(4) Si no fuera por el Sr. Piqueras no conoceriamos que teniamos Ayuntamiento; es el único en que se vé iniciativa y que hace algo. Todo lo que S. S. no hizo en las anteriores corporaciones a que perteneció lo reservaba para mejor ocasion.

Con unos cuantos números vendrá el público en conocimiento, de lo que son los famosos sobranes.

Las pérdidas de Murcia calculadas por los ingenieros, ascienden a 9.011,155 pesetas.

Las de Alicante representan la octava parte.

Las de Almería un tercio de las nuestras.

Las de Murcia representan el 68'575 por 100. El 22'856 las de Almería, y el 8'474 las de Alicante, y sin embargo, a nosotros se nos ha dado el 50 por 100 de lo recaudado, y el 25 a cada una de las otras dos provincias, y mientras Murcia recibia de menos una suma fabulosa, Alicante tomaba de mas otra muy importante.

Al Sr. Cánovas del Castillo se le hizo ver esta terrible diferencia, que remedio en parte, mas a pesar de todo, hoy nuestros colonos sufren un perjuicio de 463,055 pesetas, a mas de 235,155 que se les imputa como recibidas, y que han aprovechado a los pueblos de Cieza, Abarán, Calasparra y otros, que nada tienen que ver con la inundacion.»

«El Diario» debe rectificar lo que nos dice ayer: LA PAZ ha creído excesivo el impuesto de consumos que se exige a las vacas de leche, pues 8 pesetas mensuales representan mas de un real diario, y esto no está en relacion con el producto de cada vaca, mayormente cuando a aquel tributo hay que agregar otras cargas.

Pero LA PAZ no se ha quejado del impuesto municipal de 50 céntimos mensuales por cada vaca, y muy al contrario, ahora y antes defendiendo esos arbitrios y censura la supresion del de los perros.

Sin duda nuestro colega nos leyó mal y entendió habíamos cambiado de opinion aceptando la suya, en materia que la tenemos muy arraigada: en los arbitrios municipales solo sentimos el que no se arriendan como se hace en otras partes, lo cual da un ingreso fijo a los Ayuntamientos y evita abusos y condescendencias ilegales.

#### NOTICIAS.

Mal trecho queda el D. José Cánovas que defendió al Ayuntamiento del Pinatar, en un escrito de D. José Perez que publica ayer «El Diario». Una real orden de 20 de Febrero de 1881 dejó sin efecto un acuerdo fundado en desaires que se creyeron existían, y es muy posible que el Ayuntamiento del Pinatar tenga que abonar la cantidad que ha negado a su parroquia y se vea compelido a cumplir con la ley, celebrando sesiones como y cuando esta lo dispone.

Anoche tuvo lugar la inauguracion oficial del alumbrado en el paseo de Floridablanca. La música municipal estaba situada frente a la estatua, y los leones derramaban chorros de clara agua en la fuente. La música de Raya se hallaba situada junto a la Laisa de los peces.

Hubo una gran concurrencia, la que dió preferencia al salon principal, que está tan alumbrado casi como la Glorietta en los dias de feria. Las sillas, en dos filas, tambien tuvieron preferencia en la parte baja, y de los dos lados mas en el de la derecha ó sea el que dá la espalda a la calle de la Alameda.

Oimos diferentes elogios a esta mejora, pero muchos convenian en que si de ella no nacia algun pensamiento que llamase allí al público, como anoche la música, la soledad reinaria en aquellos agradables salones, pues siendo muy pocos los que de noche concurren a los paseos, hasta en los dias feriados, sino hay algun aliciente, estos pocos se quedarán en los del interior.

El domingo se verificará en la Fuente Santa la fiesta de San Cayetano, quemándose un castillo en la noche del sábado. En dicha noche y en la mañana y tarde del domingo habrá música en el átrio de la iglesia, y la fachada de esta se engalanará, iluminándola por la noche. En la funcion religiosa predicará D. Gerónimo Calvo, y de la música religiosa estará encargado D. Julian Calvo.

«El Diario» dice que el público tiene derecho a no creer la noticia de que van a empezar los trabajos de la línea férrea de Alicante a Murcia. Tantos veces se ha anunciado, que no es extraño se dude.

Dice «El Diario»:

«El Sr. Delegado de Hacienda, por queja que le ha dado el del Banco, ha ordenado que no se detenga ningún expediente de apremio por contribuciones atrasadas, y que se siga la misma tramitacion que haec diez y ocho años se dá a esos expedientes, hasta que se resuelva el gubernativo que sobre el particular se instruye.»

La reunion que los republicanos pactistas debian celebrar ayer para elegir comité, fué suspendida por impedirlo obstáculos insuperables, segun el secretario del comité actual.

La misma persona caritativa que ha hecho construir camas para el Hospital y le hizo un donativo en comestibles, ha dado una limosna a todos los conventos de monjas y demás establecimientos benéficos. Esto no necesita encomios.

En memoria a sus actos de caridad y donativos que hiciera a los templos, el clero castrense y el asilo de niñas de la Purísima Concepcion de Cartagena han celebrado horas en sufragio del finado Excmo. Sr. D. Andrés Podreño.

«El Horizonte» de Huerca-overa dice que no es posible hacer un relato amoldado a los limites de un periódico, de los funestos resultados que la fusion ha producido en provincias; que la fusion, ese famoso contubernio, no puede ser, no es, no ha sido ni un solo instante, un partido político.

Los sellos de cauchú han empezado a reemplazar con gran ventaja a los de bronce. La casa de Andrés é hijos de Cartagena los fabrica a precios muy reducidos.

En Murcia D. Antonio Arroniz, litógrafo, calle de Zambrana, esquina a la del Príncipe Alfonso, recibe los encargos.

Podemos ofrecer, a los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla *La redencion de Granada*, retocada por este eminente artista. Tamaño de cada copia 115 por 50 centímetros y precio de cada una 25 ptas.

En virtud de lo dispuesto en el capítulo 3.º del Reglamento orgánico de 10 de Diciembre de 1878, se ha acordado que el perito de la riqueza urbana con destino en esta capital, dé principio a la comprobacion de dicha riqueza en la forma que el mismo capítulo previene; encargando a todos los señores propietarios ó inquilinos, faciliten la libre accion investigadora que este funcionario ha de ejercer en su cometido.

Esta operacion la presenciara el propietario si lo cree conveniente, ó delegará persona que lo haga en su nombre; pero a falta de este bastará el inquilino ó cualquiera otra persona de la familia, segun dispone el art. 32 del citado Reglamento.

Hemos recibido el cuaderno 120 de la importante publicacion del Sr. Bacia *Primer diccionario general etimológico de la Lengua española*, Continúa la letra P.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende a 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

#### VARIEDADES.

MARIANA PINEDA.

SONETO.

Nació para el amor; con fé creciente con el ardor de altísimas pasiones, vivió entre las terribles convulsiones del delirio feroz de un pueblo ardiente.

La virtud y el honor brilló en su frente y aunque abrigó hasta el fin las ilusiones, eterno mal de amantes corazones, troyó la flor el huracan rugiente.

La libertad que idolatró sincera fué nombre que en su mente llevó escrito, Mariana halló tranquila y altanera. La vil acusacion de un juez maldito.

Su orimen fué bordar una bandera y amar la libertad fué su delito. Antonio R. Garcia Vao.

#### SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Victor Soler y Roby, condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase, segundo Teniente de Alcalde

y encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldia constitucional de esta ciudad de Murcia.

Hago saber: Que como complemento de las disposiciones contenidas en el bando de buen gobierno, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que presido, las siguientes:

1.º Que queda prohibido depositar escombros procedentes de obras particulares en las calles de la ciudad y que para la que se solicite y conceda permiso se designe por la Comision de policia urbana, sitio donde verificarlo, debiendo cercarse con una valla de madera.

2.º Que para proceder al derribo de toda finca urbana, de cuya reedificacion se trate, se solicite y obtenga previamente la correspondiente licencia con el fin de que por la Comision de policia urbana se señalen al encargado de la obra las horas en que deba hacerse aquel.

3.º Por la falta de cumplimiento de las precedentes disposiciones se impondrán por los Tenientes de Alcalde en sus correspondientes distritos y por la Alcaldia en todo el término municipal, a los que se hagan acreedores a ello, los correctivos y multas que por los mismos se escomen procedentes, dentro de las facultades concedidas por la ley.

Los Celadores de policia urbana, la Guardia municipal y demás dependientes de esta Alcaldia cuidarán del cumplimiento de lo acordado, dando parte de las infracciones que notaren.

Murcia 10 de Agosto de 1882.—Victor Soler.

#### ULTIMA HORA.

Madrid 13 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: anoche se decia que el Sr. Sagasta no podia regresar a Madrid el dia 24 de estas mes como han dicho los periódicos, porque se propone pasar unos dias en San Juan de Luz con el objeto de ponerse de acuerdo con el Sr. Navarro y Rodrigo para eventualidades y sucesos que todo el mundo prevé, menos los centralistas que cada dia se consideran mas seguros en el Gobierno.

Todas las cartas que se reciben de Biarritz están conformes en que la izquerda dinástica está en principio organizada, faltando únicamente vencer las dificultades que las ideas económicas del Sr. Balaguer ofrecen para una union sincera y eficaz de todos los elementos liberales de la mayoría. El Sr. Moret que no transige con el desenfadado proteccionismo del diputado catalán, ha expresado su deseo de que se forme el tercer partido, prescindiendo, puesto que no se presta a transacciones de ningún género, del Sr. Balaguer. Así lo dicen los que han hablado sobre el particular con el jefe de la democracia monárquica.

La conferencia en Lourizan de los señores Montero Rios y Moret no tendrá la importancia que se le atribuye, pues el eminente juriscónsulto entiende que desde el año pasado en que hizo las declaraciones que todos recordamos, no ha ocurrido nada que pueda modificar sus opiniones. Sin renunciar a sus ideas apoyará una política sinceramente liberal que restablezca las conquistas de la revolucion de Setiembre.

El Sr. Navarro y Rodrigo no perdona ocasion ni pretexto para hostilizar al Sr. Sagasta, pero la opinion imparcial sabe a que atenerse respecto a la conducta del gran descontento. Con una cartera, sea la que quiera, está todo arreglado.

Los centralistas se oponen a la libre introduccion de cereales. Dos ministros constitucionales la proponen como el medio mas seguro para conjurar la crisis producida por la falta de cosechas. Hasta que regrese el Sr. Sagasta no se resolverá esta cuestion.

El Corresponsal, Ll.

Madrid 14 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: «La Correspondencia» publicó anoche una especie de aclaracion respecto de la nota dirigida por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo a todas las potencias.

¿Habrá sufrido algun fracaso las negociaciones diplomáticas de nuestro ministro del Estado para que se nos admita en las conferencias de Constantinopla? ¿Qué significa esa declaracion que tan ha destiempo hace el periódico noticiero en nombre del Gobierno? ¿Por qué se manifiestan ahora explícitamente los propósitos del Sr. Marqués de la Vega de Armijo?

Véase la próxima página.

Que la sociedad está descom- puesta por falta de principios mo- rales, lo manifiestan los espant- osos crímenes que se está comie- tiendo en Madrid y en las provin- cias con una repetición cada vez más agravante y terrible.

El drama fratricida de la calle de la Magdalena y el parricida del de la calle de: Aguila, han venido á cerrar la semana anterior con un cuadro en donde la naturaleza humana se conmueve hasta en sus más profundos sentimientos.

¿Qué espíritu fatal domina en todos los espíritus, qué especie de vértigo ofusca la razón y la inteligencia, que arrastra y precipita al hombre por las sendas del crimen, hasta llegar á desconocer los lazos del parentesco, el amor de la sangre, el afecto íntimo y cariñoso de la familia?

Para responder á esta pregunta es necesario penetrar en esferas más filosóficas, en estudios más detenidos de los que puede sumi- nistrar un artículo de periódico.

Nosotros tenemos que detener- nos ante esa mancha negra y si- niestra que deja entrever en su fondo un origen desmoralizador, cada vez más creciente, porque eso es lo que se descubre á pri- mera vista, eso es lo que se ve y se toca en nuestra sociedad; eso es lo que se registra en esa colec- tividad inmensa de personas cor- rompidas por falta de educación moral y religiosa.

Es cosa digna de notarse cómo va subiendo entre nosotros la ma- rea del crimen.

Ya no es necesario, como ocur- ría antiguamente, preocuparse con las escenas que sucedían en despoblado ó con las que, merced á las sombras de la noche, se co- metían en el seno de las pobla- ciones.

A causa de la falta de principios morales, los crímenes aumentan cada vez más; no se lee en la prensa de Madrid y provincias sino tragedias siniestras, asesinatos misteriosos, suicidios lamenta- bles, donde desde el niño que casi no ha llegado el período de la pubertad, hasta el anciano valetu- dinario, apelan á la pistola ó á la eoga, ya para extrangularse, ya para levantarse la tapa de los sesos de un tiro.

Y como si esto no fuera bastan- te, hasta séres ligados por los vínculos de la sangre, hasta fami- lias unidas por el afecto y por lazos de consanguinidad, se matan como salvajes, se exterminan co- mo fieras.

Basta lo dicho para que se com- prenda que es indispensable mo- ralizar por completo la sociedad, y solo los Poderes públicos son los que pueden hacer esto. Lejos de combatir, como directa ó indirec- tamente se practica todos los días, el sentimiento religioso, hay que fortalecerlo; hay que llevarlo des- de las escuelas de primeras letras hasta las clases superiores.

Si así no se hace, la sociedad está herida de muerte.

Antiguamente había la costum- bre de fijar una cruz allí donde se cometía un asesinato. Si esta costumbre existiera, ¿no sería espantoso ver las calles de Madrid llenas de cruces denunciadoras de otros tantos crímenes?

La Iberia, en su revista de la Bolsa del lunes, se expresa de este modo:

«Si fuéramos á imitar el ejemplo de los diarios canovistas, que no pueden reprimir su alborozo cuando descienden los fondos públicos algunos céntimos, hoy tomaríamos el desquite echando las campanas á vuelo, en vista del alza que experimentaron en el transcurso de la pasada semana, relacionándola con los satisfactorios resultados de la gestión financiera de nuestro distinguido amigo el señor Camacho, de la propia manera que la prensa conservadora atribuye los quebrantos que á veces experimentan los cambios á los temores y recelos que supone inspiran sus pla-

nos rentísticos á los hombres de nego- cios.»

¿Con que ahora resulta, señora Iberia, que el alza de los valores en la semana anterior es debida á la gestión financiera del señor Ca- macho?

¿En qué quedamos, entonces? Si la baja en las semanas ante- riores consistía en la ausencia de los hombres de negocios por mo- tivo del calor, tiene que resultar precisamente, ó que no ha habido motivo al descenso anterior de los valores públicos, por la sencilla razón de que no han cesado los satisfactorios resultados del distin- guido amigo de La Iberia, señor Camacho, ó que de repente han vuelto á Madrid los bolsistas y hombres de negocios que tanto echaba de menos el apreciable co- lega.

La Gaceta ha publicado la si- guiente real orden, de interés para el magisterio de primera en- señanza. En esa disposición ofi- cial se ordena:

1.° Los rectores de las Universi- des podrán conceder licencia á los maestros de las escuelas públicas para ampliar sus estudios y obtener títulos superiores á los que poseen, dejando al frente de su escuela un sustituto retri- buido de su cuenta y aprobado por aquella autoridad.

2.° La concesión de estas licencias la pondrán los rectores en conocimiento de la junta provincial de Instrucción pública y del director de la Escuela normal respectiva, quien velará por la asistencia á las clases del maestro auto- rizado, y en caso de que dejase de asis- tir por más de un mes sin motivo jus- tificado, lo participará al rector, que le retirará la licencia, poniéndolo en cono- cimiento de la junta de Instrucción pública.

3.° Los directores de las escuelas normales, dentro de los ocho días si- guientes á la terminación de los exáme- nes del mes de Setiembre, comunicarán al rector si el maestro á quien se autorizó para estudiar ha perdido curso ó sido reprobado en alguna asigna- tura, y esta autoridad lo pondrá en co- nocimiento de la respectiva junta de Instrucción pública.

4.° Las juntas provinciales de In- strucción pública harán constar en el expediente y hoja de servicios del maestro que se halle en este caso las circunstancias contenidas en la dispo- sición anterior, ó la de haberse retirado la licencia por no asistir á las clases, y les servirá de nota desfavorable para sus traslaciones y ascensos en la carre- ra y para su colocación en el escalafón respectivo.

5.° Las anteriores disposiciones son también aplicables á las maestras que soliciten ampliar sus estudios.»

No creemos que hacia falta la comunicación de los directores de Escuela normal al rector de haber salido mal en los exámenes un maestro. Esto parece que tien- de á poner una traba á los que tengan propósito de ampliar sus estudios, porque si tienen la des- gracia de que les salgan leccio- nes en el exámen que no hayan aprendido bien y de que los sus- pendan en el distrito universita- rio y hasta en los pueblos donde ejerzan el cargo, perderán mucho en el concepto de las personas que lo sepan y con ello también en la autoridad y fuerza moral de que deben hallarse revestidos para que los alumnos les guarden el respeto y la consideración de- bida.

Adhesiones al pensamiento de aumentar la marina española:

«Zaragoza 11 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Voy á suplicarle un ruego, que consiste en que, despues de leer las precedentes líneas, se digno, si á bien lo tiene, darme cabida en su ilus- trado periódico.

Así como la serpiente del Paraíso tentó á nuestros padres á comer de la fruta del árbol prohibido, así también una plétora de codicia puede ser la tenta- ción de la nación inglesa para llevar sus

armas á Alejandría y Suez, á riesgo de grandes calamidades que pueden ocurrir.

Previsora la prensa española, acentuó su patriotismo iniciando la gran idea de formar una junta de edad, cuyo médi- co de cabecera fuera una poderosa Ar- mada de buques acorazados, y como auxiliares buenos cañones, que pusie- ran á cubierto la integridad nacional en el drama que empieza á desarrollar- se en Egipto, sin que dado sea al mo- mento medir sus consecuencias.

El pueblo español, que no puede ser indife- ente tratándose de sus posesio- nes, honra y dignidad, acogió con mar- cado entusiasmo y simpatías el pensa- miento; y herido por el más noble pa- tristicismo, se ha dado el caso que un suscriptor de su ilustrado periódico, el Sr. Espuñez, desde Rieca, con fecha 6 del corriente, apunte con tanta preci- sión é inteligencia verdades tan histó- ricas, que bien puede decirse que su elocuencia dispara para ir á parar el proyectil al blanco que se divisa.

La lectura de aquel escrito, señor di- rector, fué interrumpida por frenéticos aplausos; hubo quien pedía que se acu- diera á la prensa para su inserción en todos los periódicos; quien que se man- dara una felicitación á su autor: la lo- cura del entusiasmo se apoderó de la reunión.

Si la bien cortada pluma de su digna dirección hubiera presenciado escena de tanto patriotismo, pudiera entonces con más lucidez y elocuencia expresar el sentimiento de algunos españoles por su patria; pero yo, careciendo de dotes de inteligencia, no puedo pintar los hechos con otro colorido que el de la desnuda verdad.

Un saludo, señor director, á la prensa española por su iniciativa; un saludo al Sr. Espuñez por su patriotismo, y gra- cias especiales á Vd., señor director, en- via S. S. S. Q. B. S. M., — Juan Ripoll Santa Cruz »

### Noticias generales.

La Gaceta de ayer contiene las dispo- siciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto in- dultando á Segundo San Nicolás.

Marina.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos contra don Juan Moreno y D. Matías Hita.

Fomento.—Real orden publicando la relación de las Diputaciones provincia- les y Ayuntamientos que han subven- cionado á profesores y funcionarios pa- ra asistir á las sesiones del Congreso pedagógico.

Otra convocando á oposicion para proveer las cátedras de los Institutos de Avila, Canarias, Murcia y Pamplona.

El vapor Alfonso XII, llegado al puer- to de Santander procedente de la Ha- bana con pasajeros y correspondencia pública, conduce además á bordo el cadáver del que fué uno de los más ricos capitalistas de la Habana, D. Julian Zulueta.

También ha llegado su señora viuda, y, según nuestras noticias, tiene dis- puesto trasladar el referido cadáver á Vitoria, en cuyo cementerio será en- cerrado en el panteón de familia.

Los periódicos de Huesca publican el siguiente interesante anuncio:

«Desde el 15 del corriente mes en ade- lante se admiten todos los operarios de la clase de peones y barreneros que se presenten en la carretera de Ainsa á las Devotas.»

Los Ayuntamientos de Monturque y Villa del Rio, por conducto del gober- nador civil de la provincia han eleva- do instancias al Excmo. señor ministro de la Gobernación para que se les con- ceda alguna cantidad del fondo de ca- lamidades públicas para socorrer á la clase jornalera de dichos pueblos, hoy en la miseria por falta de trabajo y pér- dida de las cosechas.

Segun el diario inglés Nature, el pun- to mas á propósito entre todos los del universo para observar el paso de Vé- nus, que ha de verificarse el día 6 del próximo Diciembre, es la cumbre de las Montañas Azules de Jamaica.

La posición geográfica de dicho sitio hará que pueda observarse en él el fe- nómeno durante cuatrocientos veinti- ocho minutos.

En el espléndido banquete con que el Sr. Fernandez Campa obsequió en su posesión de Mazcuerras á S. M. el Rey, éste se hallaba sentado inmedia- to al conocido orador y publicista ar- gentino Sr. Héctor F. Varela, al que el Monarca había invitado directamente para concurrir á la fiesta.

Habiendo manifestado el Monarca al

Sr. Varela el deseo de que dijese al- gunas palabras, éste trataba de excu- sarse de hacerlo antes que lo hiciesen otras personas de las allí presentes, que él conceptuaba más caracterizadas. Ju- stamente S. M., le dijo:

—Al menos, por una vez permítame, Sr. Varela, ser Rey absoluto, y como tal, ordenarle que lo haga.

—No, señor,—contestó Varela,—ni aun en broma creo que S. M. sería ja- más Rey absoluto.

—¡Oh, no, no! ¡Jamás!—se apresuró á contestar el Rey.—Jamás lo seré, ni por un instante, porque ni en mí hay tela para ello, ni el gran pueblo espa- ñol merece ser gobernado por un Rey absoluto.

—Precisamente por eso, señor,—con- testó Varela,—la Monarquía de V. M. se va afianzando.

Ha sido nombrado delegado de Espa- ña en la comisión permanente de la Asociación geológica internacional que ha de reunirse en París y el Haya á fines de Setiembre, el ilustrado general D. Carlos Ibañez, director del Institut. Geográfico.

Dice un periódico que un título de Castilla, que habitaba en un suntuoso hotel en los alrededores del Arco de la Estrella, en París, y cuya casa era el punto de cita de la colonia española y americana, ha salido con su familia toda precipitadamente para la isla de Cuba.

Asegúrase, añade, que la Bolsa, en la cual dicho opulento marqués no ha sido afortunado últimamente, le obliga á hacer este viaje; pero cuantos conocen su rectitud y su hidalguía y su gran for- tuna, saben que volverá acompañado del dinero bastante para hacer frente á sus descubiertos.

Hace cinco días que el juzgado de Getafe instruye diligencias en averi- guacion de un hecho envuelto hasta ahora en las tinieblas del misterio.

Entre Móstoles y Villaviciosa ha sido hallado el cadáver de una persona, en completo estado de descomposicion, sin que á primera vista pudiera designarse su sexo. El exámen facultativo ha demo- strado que los restos, carbonizados en su mayor parte, eran de un hombre, descubriéndose, entre las cenizas de la ropa que cubrían la espalda del cada- ver, algunas manchas, al parecer de sangre. Ni una huella en el terreno adyacente ha podido encontrarse ni un indicio que dé luz sobre el asunto, así como tampoco se registra en el término la desaparicion de persona alguna.

Ayer tarde salieron para La Granja los señores ministros de la Guerra y Fo- mento.

El Sr. Albareda permanecerá en aquel real sitio hasta los primeros días de Setiembre.

Las Cámaras norte-americanas dis- cuten, y es probable que aprueben, una rebaja de 25 por 100 en los derechos de azúcar y de ocho centavos en libra de tabaco en rama.

El tabaco elaborado experimentará una rebaja proporcional.

Hace cuatro días que el juzgado de Getafe instruye diligencias en averi- guacion de un hecho, envuelto hasta ahora en las tinieblas del misterio.

Entre Móstoles y Villaviciosa ha sido hallado el cadáver de una persona en completo estado de descomposicion, sin que á primera vista pudiera designarse su sexo.

El exámen facultativo ha demostra- do que los expresados restos, carboniza- dos en su mayor parte, eran de un hombre, descubriéndose, entre las cenizas de la ropa que cubrían la espalda del cadáver algunas manchas, al pare- cer de sangre.

Ni una huella en el terreno adyacen- te ha podido encontrarse, ni un indicio que dé luz sobre el asunto, así como tampoco se registra en el término la desaparicion de persona alguna.

Desde las nueve y media á las once de la noche duró el sábado en la redacción La Correspondencia de España la reunión de la prensa para nombrar los periodistas que habían de formar parte de la comisión de propaganda de la Junta nacional para el fomento de la Marina de guerra española, nombrada en el meeting del teatro de la Alhambra.

Han asistido representantes de los pe- riódicos de Madrid El Estándarte, El País, El Cronista, El Correo, El Liberal, El Po- pular, El Correo y La Asociación Militar, El Constitucional, La Trípica, La Patria, El Eco del Liberal, La Propaganda Liberal, La Izquierda Dinástica y La Madre Patria, y los de Segovia, El Adelantado y La Tempestad.

Hicieron uso de la palabra los señores Alba Salcedo, Arroyo, Pardo y Tárrago, adoptándose á prpuesta del primero, los siguientes acuerdos:

1.° Considerar como individuos de la comisión de propaganda á todos los directores, de periódico que se adhieran al pensamiento del meeting de la Alhambra.

2.° Telegrafiar al director del Diario de San Fernando adviriéndose á la re- unión que se celebrará hoy en aquel punto.

3.° Comunicar al general Alen- Salazar los anteriores acuerdos, y exor- tarle á que la junta nacional que pre- sidente se reúna lo más pronto posible.

Los periódicos de Zaragoza creen que con la exaltación al Peder de M. De- clere, que tantas simpatías tiene en España, podrán arreglarse las dificul- tades del enlace del ferro carril de Can- franc.

Dice un colega: «Nos escriben de diferentes provin- cias que por efecto de la nueva tribu- tación del Sr. Camacho, se ha perdido la noción de lo que es riqueza imponible, venta, propiedad y otras palabras semejantes.

Hay campos gravados á favor del Tesoro en una cantidad superior á la que daría la venta por la misma propie- dad.

En otros, el líquido imponible se re- ma por la renta, y en los demás, la renta por el tipo de la contribucion.

Semejante galimatías, embrollo tan espantoso, confusion tan progresista, tiene á los pequeños propietarios á saber qué hacer, ni qué pagar, ni qué pedir.

Al mismo tiempo, las reclamacione- no se cursan, porque decir á un labra- dor infeliz, propietario insignificante, 50 leguas de Madrid, sin carretera al camino posible, que recurra á la direc- cion de Contribuciones, es decirle que se muera.

«Y se muere!» Sin embargo, La Iberia y El Imparcial dicen que todo va bien, muy bien.

Y sigue hablando el colega:

«Porque hemos dicho que el ministro de Hacienda mata al país por mejor procedimiento que el de la asfixia por los perros, por el de las contribuciones asegura el Pabellon Nacional que el procedimiento está dentro de las leyes. ¡Dentro de las leyes el matar al país á fuerza de contribuciones!

Si esta afirmacion no está hecha con sentido comun, lo estará con el mémo comun de los sentidos.»

La Tribuna pide que se lleven á los dos Martínez fusionistas.

Pero no dice quién ha de llevarse los. Nosotros añadimos á Camacho, pero que se lleve á los tres cualquiera.

El país es el que ha de indicar dónde deben ir.

Por nosotros á la gloria.

El general Martínez Campos, minis- tro interino de Ultramar, ha decretado, de acuerdo con el Consejo de Estado, dos multas de 40 000 pesetas cada una contra el marqués de Campo por faltas cometidas en el servicio de sus bu- ques.

Siendo tan excelentes los vapores de marqués de Campo, tan perfecto el ser- vicio, que según sus periódicos obliga- dos no hay ni ha habido nada mejor en el mundo, ¿cómo le aplica estos peque- ños correctivos?

Veremos si El Globo está en condicio- nes de contestar.

Continúa viajando por Francia, con su familia, el subsecretario de Ha- cienda.

Ahora se halla en París, y parece que de allí saldrá para Italia, con el obje- to de visitar las principales ciudades.

Qué felices son los que lo son.

Se hablaba en el palacio de Biarritz de un velocipedo, en el cual pueden ir tres personas, y que han estrenado con un paseo á Bayona el vizconde de Benas- sa y D. Pedro Santos Sanz. Este nuevo vehículo tiene cuatro ruedas y mueven las piernas de los que van en la delantera, teniendo un asiento colgado más al alto, que es el destinado para llevar una señora ó un niño. La velocidad de este velocipedo es mayor que la de dos ruedas, cuando lleva solamente dos personas, y en el caso de ocuparlo tres, es esta algo menor, pudiendo fácilmente, y sin disminuir la velocidad, girar á derecha ó á izquier- da y hasta dar la vuelta en redondo.

Nuevas dificultades surgen, según se dice, en el asunto de familia, á que dimos cuenta á nuestros lectores, y á consecuencia del que salió depositado judicialmente la hija de un importante hombre científico y académico de la lengua.

El novio, según nuestras noticias, ha protestado de lo que llama reclusion, en vez de depósito, pues la bella jóven ha sido encerrada en un convento, en el que se observa con ella incomunicación absoluta.

La Gaceta de hoy contiene las siguien- tes disposiciones:

Estado.—Subsecretaría. Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos estableci- dos, y de las que han caducado por no haber sido satisfechos los mencionados derechos.

### ÓRDEN PÚBLICO.

De un periódico que no es conserva- dor por cierto, pero que viene presta- do un gran servicio á la causa del orden

La seguridad pública, tomamos los siguientes datos que dan perfecta idea del estado de perturbación y de creciente alarma en que se encuentran la mayoría de las poblaciones de nuestro país.

En la comarca de Vallis, dice el colega, es casi un mito la seguridad individual.

El miércoles fueron asaltados los carreteros de Tarragona, cerca del molino de la Roca, por cuatro sujetos que les baron el dinero que llevaban.

Los robados no quisieron denunciar el hecho por temor a la venganza de los bandidos, pero se lo refirieron a varias personas.

En la provincia de Tarragona, como en otras, la Guardia civil se halla conagrada casi en absoluto a proteger la recaudación de tributos y la ejecución de los contribuyentes morosos.

En la provincia de Tarragona, como en otras, la Guardia civil se halla conagrada casi en absoluto a proteger la recaudación de tributos y la ejecución de los contribuyentes morosos.

Y que la Guardia civil no puede ni debe ser distraída de los fines de su creación, lo demuestra elocuentemente la lectura de los periódicos de Andalucía, donde la miseria amenaza engendrar conflictos de orden público.

No hace mucho se anunciaba la presentación, junto a Alhama de Granada, de una partida de malhechores. La noticia en cuestión se ha desmentido en parte; pero siempre queda de ello algo muy grave: que aquel grupo los constituían «braceros de Cazin, acosados por el hambre, que iban a coger espárrago a los montes, propiedad de D. José Toledo».

Los periódicos de Jerez de la Frontera piden también urgentemente el aumento de la Guardia civil en aquel extenso y rico término, y para justificar la razón de la solicitud publican párrafos como los que vamos a reproducir:

«La mendicidad no disminuye; antes bien, aumenta. Las casas se ven a cada momento invadidas de pordioseros, y esto pasa cuando los higos de estufa y la uva y algún otro fruto, que suele adquirirse gratis, facilita la subsistencia de muchos necesitados; el span se gasta un precio enorme, y si esto ocurre en el mes de Agosto, fácil es de presumir que mucho peor aspecto ofrecerá la situación del pueblo dentro de dos meses si no se adoptan desde ahora medidas de prevision, poderosamente apoyadas por el Gobierno, a quien debe acudir exponiéndole la verdad de los hechos y sus posibles consecuencias.»

«Desde luego es necesario conseguir a todo trance la baja de derechos en los trigos y cereales del extranjero.»

En Espera y Bornos las cosechas se han perdido; los ganados mueren y los colonos abandonan los predios que llevan en arrendamiento.

«En Osuna, el Pósito se ve en la precisión de elaborar pan para remediar la suerte de aquellos vecinos».

«Los alcaldes de Cartillana y Lora del Río suplican al gobernador encarecidamente dé órdenes oportunas para que los braceros de aquel término sean colocados a todo trance en los trabajos de la carretera de Carmona, puesto que de otra manera no se hacen responsables de los a borotos que con tal motivo pudieran surgir en los referidos pueblos».

«También piden su concurso a Guardia Civil, pues el aspecto de los braceros, en particular los de Lora del Río, toma cada día proporciones más alarmantes.»

«En Motril, según un periódico de la localidad, no hay más que seis individuos de la Guardia civil para la vigilancia de aquel extenso término.»

Telégramas.

PARIS 12.—En el asunto criminal del asesinato del farmacéutico Aubert, el jurado del Sena ha condenado al acusado Fenayron a muerte, su mujer a cadena perpétua y su hermano a siete años de la misma pena como cómplice.

MALTA 12.—El general Garnet Wolseley ha marchado de esta isla para Alejandría, a donde llegará el 15 del actual, con el objeto de emprender las operaciones militares contra Arábi.

CONSTANTINOPLA 12.—Todos los embajadores de las potencias extranjeras han dado pasos cerca del Gobierno turco para que proteja a los cristianos contra las amenazas de los musulmanes en Siria y otros puntos del imperio turco.

PARIS 12.—El Gobierno francés ha dado su adhesión condicional a la proposición del Gobierno italiano relativa a la protección colectiva del canal de Suez.

MALTA 12.—Ha llegado a esta isla sobre el trasporte Calabria, el Sr. Garnet Wolseley, comandante en jefe de las fuerzas inglesas en Egipto.

PARIS 13.—Se desmiente el viaje del Czar a Copenhague, Berlín y Viena.

VIENA 13.—Los periódicos de esta capital publican bajo reserva un despacho de San Petersburgo anunciando haber sido arrestado el general Ignatieff.

ALEJANDRIA 13.—Se ha terminado la tens on del cable telegráfico entre esta plaza y Port-Said.

Han llegado a Suez algunos millares de soldados de la India.

Se espera con impaciencia la llegada del general Wolseley para proseguir las operaciones militares contra las tropas de Arábi.

PARIS 13.—Se considera fuera de toda duda el nombramiento del señor Marcere para el puesto de embajador de Francia cerca del Vaticano.

El Gobierno estudia el proyecto relativo a una gran lotería, cuyos productos se destinarán al socorro de las víctimas de los recientes sucesos de Egipto.

El Consejo de ministros de ayer aprobó la circular que el Sr. Duclero dirige a los representantes de Francia en el extranjero, manifestándoles la actitud que deben tomar con motivo de la cuestión egipcia.

VIENA 13.—Ha llegado a esta capital D. Carlos de Borbon y de Este.

ALEJANDRIA 13 (tarde).—Los ingleses y los egipcios han tenido hoy una escaramuza en el Sur de Ramet; murieron algunos beduinos.

CONSTANTINOPLA 13 (noche).—No se ha firmado todavía el convenio anglo turco relativamente a la expedición a Egipto.

BUCHAREST 13.—El Gabiaste se ha constituido bajo la base siguiente: Juan Bratiano, presidente. Demeter, Guerra.

Stourdia. Relaciones exteriores. ALEJANDRIA 13.—Los guardias de Escocia y los granaderos desembarcaron ayer, y enseguida formaron parte del ala izquierda de la línea de Ramleh, al mando del duque de Connaught.

LONDRES 14.—El Gobierno inglés ha tomado medidas encaminadas a la formación de una tercera división, encargada de apoyar el ejército inglés en Egipto.

CONSTANTINOPLA 14.—El Gobierno turco pide que se añada al convenio militar anglo turco una cláusula estipulando que los ingleses y los turcos salgan de Egipto al mismo tiempo, después de haber restablecido el orden.

Fabra.

Miscelánea.

El crimen de la calle del Aguila.

Pródiga en acontecimientos criminales ha sido la semana que finó ayer, y para que fuera más completa, tenemos que registrar otro nuevo y horrible crimen, verificado en la calle del Aguila, a las siete y media de la tarde.

Vivia en el cuarto principal del número 41 de la mencionada calle un matrimonio ya anciano, cuya hija hacia poco tiempo se había casado.

Presentáronse en casa de dicho ma-

matrimonio reclamando un colchón. Como la respuesta fuera negativa, suscitóse una acalorada reyerta, viniendo a las manos los conasegros y el yerno.

No siendo bastante ni la lengua ni las manos, apelóse al recurso de las navajas y bien pronto corrió la sangre en abundancia.

A los gritos de la mujer y los ayes de los heridos presentóse la justicia, encontrándose tres que estaban poco menos que agonizando.

El padre del recién casado recibió una terrible puñalada en el lado izquierdo del vientre, otra en el antebrazo derecho, y dos en el dedo índice de la mano izquierda.

El suero una herida de suma gravedad en el hipocóndrio derecho, otra en la región mamaria izquierda, y otra en la axila.

La suera tenía una profunda puñalada en la parte inferior izquierda de la región torácica.

El yerno y su madre salieron ilesos de tan sangrienta refriega, siendo conducidos a disposición del juzgado.

Trasladados los heridos a la Casa de socorro, fallecieron al poco rato los suegros del joven quedando con pocas esperanzas de vida el padre de éste.

En la madrugada de ayer falleció Baltasar Santos Acero autor del asesinato verificado en la persona de su hermano en la calle de la Magdalena.

ESTADO DEL TIEMPO.

Desciende el barómetro al Oeste tocando ya en los 763 mm., que es la presión dominante en casi toda Europa.

En España el barómetro ha variado poco, encontrándose las máximas presiones a Levante.

La temperatura se mantiene elevada, aunque ha descendido ligeramente en el centro y costas de Levante.

Los vientos son muy varios. Cielo cubierto al N. y NO., y nuboso en su mayor parte en el resto de la Península. Mar agitada en San Fernando.

Temperatura máxima en Alicante, 29.4 grados en Oviedo. Temperatura máxima en Madrid, 32.9; mínima 15.0.

Seccion religiosa.

Día 15.—La Asuncion de Nuestra Señora, San Napoleon y San Alipio.

Día 16.—San Jacinto, San Roque y Santa Eufemia.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Últimos precios, Del 11, Del 12. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 a id. de 1877, 1.º 60.—Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1876, 00.00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Primeras partes del mismo, 00.00.—

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, a cargo de F. Nezal. Huertas, 59.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 14 de Agosto de 1882.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Número, Pesetas, Pueblos. Lists lottery numbers and winning locations.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los id. id. del segundo premio lo están con 1.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el 24 del corriente. Constará de 26.000 billetes, al precio de tres pesetas el décimo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil. Lists lottery numbers.

Table with columns: 226 963 294 799 262 321 753 603, 573 190 381 990 919 080 770 800, 242 670 489 595 688 787 748 823 382, etc.

Table with columns: 775 856 084 830 823 978 667 148, 796 903 635 638 937 370 954 068, 713 714 096 926, etc.

Table with columns: Diez y nueve mil, Veinte mil, Veintimil, Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil. Lists lottery numbers.

Estas preguntas formulan todos los que siguen con interés los sucesos de Egipto. Si efectivamente no se ha pensado en enviar alguno de fuerzas a Alejandria, sino en apoyar la seguridad del canal, no se comprende el silencio del Sr. Ministro de Estado ante las noticias que la Agencia Fabra ha comunicado sobre el particular y los comentarios que toda la prensa ha puesto a las mismas, sin que «La Correspondencia» ni ningún periódico ministerial haya dicho nada en contrario, dando margen á creer que se estaban haciendo los preparativos necesarios. Ahora resulta que no hay nada de lo dicho y que los pteoros periodistas en su afán de entretener la curiosidad de sus lectores han inventado una novela á propósito de la referida circular. Pronto sabremos la verdad de lo ocurrido.

Un exdiputado constitucional que veranea en S. Sebastian ha invitado á los Sres. Cánovas y Romero Robledo á un banquete que se celebrará en dicha capital. El Sr. Romero no asistirá probablemente por no querer tratar la cuestión de si el partido conservador debe ayudar ó no al tercer partido. Ya digo á usted que en este punto hay serias disidencias entre los jefes de la iglesia conservadora. Otro banquete se verificará dentro de unos días en San Juan de Luz en honor del Sr. Sagasta. Este banquete tendrá importancia política, pues el jefe del Gobierno explicará su actitud ante las complicaciones que puedan ocurrir en la próxima legislatura. El Correspondal, L.

La salida del Sr. Morot para Pontevedra, donde le prepara cómodo alojamiento el Sr. Montero Rios, ha quitado el poco interés que tenía la conversación de los políticos. Puede asegurarse que el jefe de la democracia monárquica no tomará parte en los trabajos para la formación de la izquierda dinástica, mientras no se le hagan determinadas proposiciones que sus amigos desean como necesarias y convenientes para una unión sincera y eficaz de los elementos liberales de la mayoría, el señor Morot no puede prescindir tampoco de sus opiniones libre-cambistas y esto es un gran obstáculo para que el señor Balaguer entre en inteligencias con dichos elementos, que si bien no dan á las cuestiones económicas la excesiva im-

portancia que el diputado catalán, no pueden transigir con ese proteccionismo que considera la política como un instrumento para su preponderancia y predominio sobre todos los demás sistemas económicos. La izquierda dinástica, cuya organización sería un gran bien para la libertad y para la monarquía, no puede dar un paso con esos términos medios que en las cuestiones económicas se ve precisada á buscar por no prescindir de una vez del Sr. Balaguer, que es un obstáculo y una rémora constante en todo partido. En este momento, multitud de gente se dirige al Prado con el objeto de ver pasar al célebre andador signor Bargosi que ha salido hoy á las nueve y media de Aranjuez, debiendo estar en Madrid á las dos de la tarde. Después de un ligero descanso el signor Bargosi recorrerá un trayecto de 18 kilómetros.

Ni la fusion camina tan de prisa ruina. El correspondal, L. 410.—Los enfermos deben protegerse la impostura, no tomando ningún remedio sin satisfacerse primero que legitimo, y debe tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los quimicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor que se conoce. La alta putación de la casa es tambien una garantía suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la cantidad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se expenden en este país son casi de ningún valor medicinal, las victimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar, ben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno. Una cucharada mezclada con otra de Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y otras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 17 Agosto.	SALIDA	PUESTA.
Sal.	5-16 m	6 31 t.
Cuna.	8- 3 m.	7-57 t.

## Boletín religioso.

Santos.—Jueves: San Pablo y Santa Juliana hermanas y San Liberto ab.

Jubiléo.—Jueves: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de religiosas de Santa Isabel; en la primera se aplica por D. Andrés Pedreño, misas de medias horas, y en la segunda por Sor Francisca Sabatel, misas de hora.

Se descubre á las 8; á las 5 y 11 se reza el rosario, y enseña la visita, reservándose á las 6.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 16.

Tarbo del país.	de 62 á 69 rs.
Cubado.	de 32 á 33 "

## Espectáculos.

### TOROS DE MUERTE

EN MURCIA.

Los días 6 y 7 de Setiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide.)

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del Excelentísimo Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra tambien de la no menos acreditada ganadería del Excmo. señor D. Antonio Méndez, tambien vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros Lagartijo y el Gallito Chico.

Cuadrilla de Rafael Molina (Lagartijo), de Córdoba.

Picadores, José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id.

Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.

Puntillero, Rafael Bejarano (La Pasera), de id.

Cuadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla.

Picadores, Emilio Bartoles, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id.

Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (Añillo), de id.—Antonio Garcia (El Morenito), de id.

Puntillero, Miguel Almendro, de iden.

Precio de las localidades con entrada por cada función.

Sillas de rellano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 35 rs.—Id. de sol, 21 rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Balcónillos, 2 rs.—Dejantera de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 16 rs.—Id. 4.ª, 18 rs.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 200 rs. cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Medias entradas 8 rs.
--

La función dará principio á las cuatro de la tarde.

## Auncios.

### ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trajería, 16.

Zapatos y zapatillas para la persona ó estacion. Gran surtido á precios baratísimos.

### LLUGARON YA.

Sombreros para la presente estacion á precios de fabrica. CLAU-EL, CALLE DE LUCAS. Gran barato.

### PASTELERIA

de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del día.

## BARNICES Y COLORES.

### J. SEURIN.

Fábrica al vapor en Aubervilliers y despacho, rue Turenne, 39

Cinco medallas de oro, dos medallas de plata, dos medallas en la Exposicion universal de Viena. Medalla de primera clase en la Academia Nacional de París. Medalla de oro en la Exposicion Universal Internacional de París, 1878.

BARNICES SUPERIORES, para los carruajes, los ferrocarriles, las construcciones y para todas las industrias.

ACEITE COCIDO. Aceite graso y fino, para litografía e imprenta. M. S. para dorar.—Bariz contra la humedad.—Composicion inoxidable para formas de zinc.—Especia de tremolina rectificada.

SECANTES BRILLANTES, incoloros, amarillo, rojo, color de nogal, etc., para barnizar y enladrillado de suelos.

BARNICES SECANTES, para guardapolvos de caserías, madera, hierro, cuero y maquinas agrícolas.

DIAPHANITES (nueva fabricacion de barnices con alcohol, por un sistema privilegiado en Francia y en el extranjero) en colores y de todos colores, empleados con pincel, muñeca y de cualquier otro modo en la ebanisteria y otros oficios.

Blancos de zinc, en polvos y molidos, de la Sociedad de la Vieille Montagne.

Blancos de zinc, molidos, marcas Q. R. S. T. Blancos de París, molidos números 1 y 2.—Ceras.—Secantes.—Colores.—Pasta para vidrieros.—Mástico de minio de plomo, para juntas de maquinas.

Pinturas en caja (marca depositada) con los colores nacionales.

## LOS INFALIBLES.

### DENTICINA INFALIBLE.

Pre-guanta á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de dentición, pues los salva, aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, cura la diarrea que les aqueja, les quita las erupciones de la boca que los molestan, les abre el estómago, les hace arrojar la baba, impide la alferria, y brotan fuertes dentaduras y desencanjan á los niños, transformándolos en robustos. Es preciso sea la denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. en caja y se remite por 14 desde Madrid, Poncejos, 6. Tambien hay jarabe de la denticina para frotar las encías, á 8 rs. franco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo. Se vende en principales boticas.

### CALENTURAS INTERMITENTES.

—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda el se de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 31 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remitan por correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido menar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez Madrid, Poncejos, 6, y Justo Fernandez, Calzada de Orpeña (Tuleto), Abdon Luengo, Almaraz (Cáceres) y en las principales boticas y droguerías de España se venden.

## POLVOS DE GRANITO ROSA

perfluma á la Menta amburada

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS (El solo que no altera el esmalte de los dientes.)

Envío franco por el correo.—Precio de la caja, 10 rs. M.ª DOBRAL, r. David, 10, Pasey á Paris.

Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da á la conservación de los dientes y á la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó a la par con el Agua de Botot.—Precio, 40 r.

Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

En Murcia, Almazán y Martín; en cuya casa se vende tambien el AGUA DOBRAL especial para la higiene de la boca y constante conservación de un aliento perfumado.—Precio, 14 rs.

Los que sucriben, Hijos, Sucesores y Herederos universales del difunto Prof. GIROLAMO PAGLIANO (según las disposiciones del testamento de su Padre, fechado el 20 de Abril de 1881) tienen la honra de recordar al público que el Jarabe Depurativo inventado por su difunto Padre y que ha tomado de El el nombre de

## JARABE PAGLIANO

se vende única y solamente en la antigua direccion:

PROF. GIROLAMO PAGLIANO, 12, Via dei Pandolfini, Florencia.

Su casa en Florencia, establecida en el año 1838, no ha cesado nunca de existir, como fué escudamente y falsamente afirmando por los falsificadores.

Para evitar la confusion que muchos falsificadores é imitadores procuran echar en el público, se debe desconfiar de todos los anuncios y cartas que emanan de muchos Pagliano de Nápoles, de Florencia y otros lugares, porque no tienen ninguna relacion con nosotros, no han conocido nunca, ni conocen el secreto del verdadero jarabe del difunto Prof. Girolamo Pagliano, nuestro Padre.

Ernesto Pagliano de Nápoles no es por nada sucesor de nuestro difunto padre ni Prof. Girolamo Pagliano, por los motivos sobradichos.

Es menester tambien observar que un tal Alberto Pagliano hijo del difunto G. (Giuseppe) no tiene ninguna relacion con nuestra familia y no debe tomarse por el difunto Girolamo, como podría creerse.

Alberto Pagliano es solamente un albanel de Torino, quien sirve de criado á un individuo que procura vender su droga haciendo creer que él es el hijo del difunto Prof. Girolamo Pagliano.

Otro Pagliano (Giovanni) ha vendido su nombre á un especulador, quien suscriba G. Pagliano y fabrica cualquier jarabe. Tampoco tiene él ninguna relacion con nosotros.

Para no ser engañado, dirija usted, cartas y órdenes, segun costumbre, al

PROF. GIROLAMO PAGLIANO, 12, Via dei Pandolfini, Florencia.

Es la mejor garantía, porque ni el correo, ni las bancas públicas, ni alguno, pagar las órdenes y solamente entregará las cartas así dirigidas á los que suscriben

ENRICO PAGLIANO } Hijos y sucesores del difunto  
PIETRO PAGLIANO } Prof. Girolamo Pagliano.

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

### GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLOIANLES

### MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

### PASTILLAS NAPOLITANAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE

### DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20.  
Sucursal. . . . . Montera, 8.  
**MADRID.**

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

## PAPEL DE FUMAR

de hilo puro y anacahuita, el más ligero de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Sobera. A 5 céntimos de peseta el librito, calle de Zoco, 5.

## LICOR BREA MÜNERA.

Tos, estornudos, pulmones, garganta, bronquitis, catarros, herpes, cefalalgias y demás afecciones pleurales, frías, tisis, tuberculacion general, primer regenerador seguro.

N.º.—El 16 Abril 1875, hallándose en Barcelona Mr. Hryes, de París, le custamos por la prensa periódica á contestar su libro con el nuestro ante Académia, Barcelona y Paris y su acuerdo.—R. F. MÜNERA.

Vente en las farmacias y droguerías. Autor, Escudillers, 22 Barcelona. MÜNERA HERMANOS.

PAPEL, enlaminado de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo el Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia, farmacias de M. Martínez y J. Lopez. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## DEBILIDAD

EL JARABE ALMERA DE CLOROFOSFATO CALCICO GELATINOSO, es el remedio más seguro para curar la DEBILIDAD, fortalecer los niños débiles (de carnes flacas), y á las personas debilitadas por la edad, el trabajo y los excesos.—(Véase el folleto).—De venta: Farmacia del autor, Vilasar de Mar, Barcelona.—Dr. Andreu, Ramblades Flores, 4, Barcelona.—Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.—Murcia: Farmacias de Martínez y Lopez.

## BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

Con base de alquitran

SOBERANO PARA USO EXTERNO

30 AÑOS DE EXITO

Las llagas y heridas mas rebeldes, afecciones herpéticas escrofulosas y cancerosas, quemaduras de todos grados, úlceras atónicas, varicosas y otras, panadizos, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, furúnculos y antraix, afecciones hemorroidales, etc., son prontamente curados con el Balsamo de la Cruz Roja.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia, Amberes (BELGICA)  
Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS

En Murcia: D. J. Benedicto, Lencería y San Nicolás.

## LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA

SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

## VELOUTINE VIARD

RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al cutis tersura, Frescura, Afelpado.

PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 rs. caja. Sin boria, 14 r

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ACHITE PURO

de

## Higado de Bacalao

Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

### LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos agorados de

### CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El cancionero de la pasión en verso. Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

OBRA de Chateaubriand. EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SOBRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

## Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ.